

REPUBLICA DE COLOMBIA



SECRETARIA

JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA

TRASLADO DE EXCEPCIONES

RAD	ASUNTO	DEMANDANTE	DEMANDADA	FECHA	VENCE
2014-224	N Y R DEL DERECHO	ALEX ESMER MALAGON MALAGON	UGPP	2015-02-11	2015-02-11

CONSTANCIA: Hoy, ONCE (11) de FEBRERO del año dos mil quince (2015), a las ocho (8:00) A.m., se publica en la página web de la Rama Judicial, por el término legal de tres (3) días, las **EXCEPCIONES** presentadas por la parte demandada de conformidad con el parágrafo 2 artículo 175 del C.P.A.CA.

FIJADO: 11-02-2015)
8:00 a.m.

DESEFIJADO: (13-02-2015).
6:00 p.m.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'William Alfonso Suarez Diaz'.

WILLIAM ALFONSO SUAREZ DIAZ